

Bogotá D.C

MEMORANDO INTERNO DTIV 247 de 2019

PARA: Doctora
SHAROL NATALIA MORA
Coordinadora Grupo Financiero

DE: **NELCY ESTHER VILLA ESTARITA**
Directora Técnica de Inspección y Vigilancia

ASUNTO: Cuenta de Cobro No.11/2019

Cordial Saludo:

De manera atenta remito la cuenta de cobro perteneciente al siguiente contratista de la Dirección Técnica de Inspección y Vigilancia:

- Carlos Nelson Salas Pizarro, contrato No.004 del 11 de enero del 2019, cuenta de cobro No.011/2019.

Quedo atento a cualquier inquietud,


NELCY ESTHER VILLA ESTARITA
Directora Técnica de Inspección y Vigilancia

Anexos: Formato certificación estándar, cuenta de cobro No. 11 de 2019, declaración juramentada, aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social, formato informe de actividades mensuales, reporte resumen de pago y formato reporte pagos de viáticos.
(07) Folios

Proyectó: Carlos Salas/ Contratista D.T.I.V



19 NOV 2019
HORA: 10:30 



El campo
es de todos

Minagricultura

Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca (AUNAP) - Sede Central

Servicio al Ciudadano: atencionalciudadano@aunap.gov.co
Calle 40A N° 13-09 Pisos 6, 14 y 15 Edificio UGI - Teléfonos (57 1) 3770500
Bogotá, D.C., - Colombia
www.aunap.gov.co

	FORMATO CERTIFICACIÓN ESTANDAR CONTRATISTA		Código: FT-GF- 005
			Versión: 2
			Fecha: Agosto 4 de 2017 Página: 1 de 1
ACTO ADMINISTRATIVO	BENEFICIARIO		NIT O CÉDULA:
Contrato No. 004 de 11 de Enero de 2019	Carlos Nelson Salas Pizarro		72314832
FECHA DE COBRO	VALOR A COBRAR	PERÍODO DE COBRO	
Noviembre 19 del 2019	\$4,500,000	Del 1/11/2019 al 30/11/2019	
OBJETO			
Brindar apoyo a la Dirección Técnica de Inspección y Vigilancia en el desarrollo de las actividades necesarias para el perfeccionamiento y mantenimiento del Sistema Integrado de Gestión Institucional que abarca el Sistema Integrado de Gestión de Calidad.			
NOMBRE DEL INTERVENTOR y/o SUPERVISOR		DEPENDENCIA	
NELCY ESTHER VILLA ESTARITA		Dirección Técnica de Inspección y Vigilancia	
CONTRATO AMPARADO POR EL REGISTRO PRESUPUESTAL (R.P)		RP4519	
OBSERVACIONES:			
<div style="text-align: center;">  SUPERVISOR/INTERVENTOR </div>			
CON LA PRESENTE FIRMA EL SUPERVISOR O INTERVENTOR CERTIFICA EL CABAL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES, Y AVALA EL PRESENTE PAGO. Entendiéndose que el contratista presentó toda la documentación para la legalización del pago, conforme se establecio en el Contrato suscrito con el presente proveedor o contratista de acuerdo a: <ul style="list-style-type: none"> a. Cumplimiento del objeto del contrato. b. Cumplimiento de las obligaciones contractuales. c. Copia de todos los documentos soportes fueron enviados a la Secretaria General, Grupo de Contratos, para archivo en la carpeta original. 			

	FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES MENSUALES DE CONTRATISTAS		Código: FT-GF-007
			Versión: 2
			Fecha: Agosto 4 de 2017 Página: 1 de 2

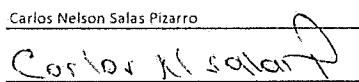
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	Carlos Nelson Salas Pizarro	ÁREA:	Dirección Técnica de Inspección y Vigilancia	PERIODO DEL INFORME
No. DE CONTRATO:	4	FECHA DEL CONTRATO:	11 de Enero del 2019	
OBJETO DEL CONTRATO Brindar apoyo a la Dirección Técnica de Inspección y Vigilancia en el desarrollo de las actividades necesarias para el perfeccionamiento y mantenimiento del Sistema Integrado de Gestión Institucional que abarca el Sistema Integrado de Gestión de Calidad.				Desde: 1/11/2019 Hasta: 30/11/2019
OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATISTA (De acuerdo a lo establecido en el contrato)	DESCRIPCIÓN DE LAS ACCIONES REALIZADAS DURANTE EL PERIODO QUE SE REPORTA LAS ACTIVIDADES			DURACION DE LA ACTIVIDAD (fecha inicio a fecha de cierre)
1) Apoyar al Director Técnico de la Dirección Técnica de Inspección y Vigilancia en la revisión de los soportes documentales que se requieren para la elaboración del informe y balance contable en la liquidación de los procesos contractuales a cargo de la Dirección Técnica de Inspección y Vigilancia.	No se requirió esta actividad			01/11/2019 al 30/11/2019
2) Apoyar a la Dirección Técnica de Inspección y Vigilancia en la proyección de actas de liquidación de procesos contractuales a cargo de la Dirección Técnica de Inspección y Vigilancia.	No se requirió esta actividad			01/11/2019 al 30/11/2019
3) Apoyar a la Dirección Técnica de Inspección y Vigilancia en la asistencia administrativa en la actualización del Registro General de Pesca de acuerdo a la información suministrada por la Dirección Técnica de Administración y Fomento.	Depuración de bases de datos enviadas por la Dirección Técnica de Administración y Fomento y remitidas a la OGCI para publicación en la página de la entidad.			01/11/2019 al 30/11/2019
4) Apoyar a la Dirección Técnica de Inspección y Vigilancia en la documentación de los procedimientos internos del proceso de Gestión de Inspección y Vigilancia en marco al sistema de Gestión de Calidad de la Entidad.	* Apoyar al Director de la Dirección Técnica de Inspección y Vigilancia en la elaboración del informe semanal para la Dirección General (Bitacora). * Apoyar a la DTIV en la revisión de la implementación de los procedimientos en la Regional Cali. * Consolidación de los informes de operativos enviados por las Direcciones Regionales. * Apoyar a la DTIV en la elaboración de plan de acción, auditoría Regional Cali. * Apoyar a la DTIV en las respuestas a los requerimientos de control interno.			01/11/2019 al 30/11/2019
5) Apoyar a la Dirección Técnica de Inspección y Vigilancia en la proyección financiera como insumo de los estudios previos precontractuales que requiera el Área.	* Apoyar a la Dirección Técnica de Inspección y Vigilancia y a la Dirección Técnica de Administración y Fomento en las respuestas de las observaciones del segundo proceso de la BMC. * Apoyo financiero en la actualización de los proyectos de la DTIV, anteproyecto 2020 - 2022 en SUIFP.			01/11/2019 al 30/11/2019

Cordialmente,

CONTRATISTA

Nombre: Carlos Nelson Salas Pizarro

Firma:

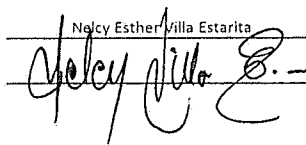


Fecha de Entrega: Noviembre 19 del 2019

SUPERVISOR:

Nombre: Nelcy Esther Villa Estarita

Firma:



Bogotá D.C., 19 de Noviembre del 2019

CUENTA DE COBRO N° 11-2019

AUTORIDAD NACIONAL DE ACUICULTURA Y PESCA – AUNAP
NIT.900479669-8

DEBE A:
CARLOS NELSON SALAS PIZARRO
C.C. 72.314.832 de Santo Tomas (Atlántico)

LA SUMA DE:

Valor en letras: CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE
Valor en pesos: (\$4.500.000)

Por concepto de:

Honorarios pactados en el contrato de Prestación de Servicios Profesionales N° 004 del 11 de Enero del 2019, correspondiente al periodo comprendido del 1 al 30 de noviembre del 2019, el cual tiene por objeto: Brindar apoyo a la Dirección Técnica de Inspección y Vigilancia en el desarrollo de las actividades necesarias para el perfeccionamiento y mantenimiento del Sistema Integrado de Gestión Institucional que abarca el Sistema Integrado de Gestión de Calidad.

Por favor consignar en: Cuenta de ahorros de Bancolombia
Cuenta de Ahorros N°: 404577603-02

Pertenezco al Régimen Simplificado.

Atentamente,


Carlos Nelson Salas Pizarro

C.C. 72.314.832 de Santo Tomas (Atlántico)

	FORMATO DE DECLARACIÓN JURAMENTADA	Código: FT-GF-006
		Versión: 4
		Fecha: 25 de enero de 2018 Página: 1 de 1

Bogotá D.C., 19 de Noviembre de 2019

Señores
AUTORIDAD NACIONAL DE ACUICULTURA Y PESCA - AUNAP
Ciudad de Bogotá

Asunto: Declaración Juramentada

Respetado señores:

Yo, CARLOS NELSON SALAS PIZARRO, identificado con cédula de ciudadanía número 72.314.832 expedida en Santo Tomás (Atlántico), me acojo a la disminución de la base para la retención en la fuente para rentas de trabajo de acuerdo a lo establecido en la ley 1819 del 29 de Diciembre de 2016 Artículo 388° y Decreto 2271 del 18 de junio de 2009 Artículo 4 declaro bajo la gravedad de juramento que la siguiente persona depende económicamente del (a) suscrito (a), por ausencia de ingresos:

1. Hijos hasta 18 años de edad

TIPO	IDENTIFICACION	APELLIDOS Y NOMBRES	EDAD
HIJA	1.042.856.709	KARLA SOFIA SALAS MANJARRES	10 AÑOS

2. Hijos entre 18 y 23 años de edad (educación- soporte debidamente certificada)

TIPO	IDENTIFICACION	APELLIDOS Y NOMBRES	INSTITUCION EDUCATIVA

3. Hijos mayores de 23 años de edad (factores físicos o psicológicos - soportado)

TIPO	IDENTIFICACION	APELLIDOS Y NOMBRES	ENTIDAD QUE CERTIFICA

4. Cónyuge o compañero permanente (Ausencia de ingresos - factores físicos o psicológicos)

TIPO	IDENTIFICACION	APELLIDOS Y NOMBRES	CONTADOR O ENTIDAD

5. Padres y hermanos (Ausencia de ingresos - factores físicos o psicológicos)

TIPO	IDENTIFICACION	APELLIDOS Y NOMBRES	CONTADOR O ENTIDAD

Para dar cumplimiento a la Ley de 1819 diciembre 29 de 2016 PARTE I y Decreto 2250 diciembre 29 de 2017, como persona natural perteneciente a la categoría de rentas cedulares, certifico que:

Soy residente fiscal colombiano, que por lo menos el 80% de mis ingresos corresponden a rentas de trabajo. (Salarios, comisiones, prestaciones sociales, viáticos, gastos de representación, honorarios, emolumentos eclesiásticos, compensaciones recibidas por el trabajo asociado cooperativo y, en general, las compensaciones por servicios personales).

Para el ejercicio de mi actividad como profesional independiente o tecnólogo no requiero la utilización de maquinaria o equipo especializado ni de materiales o insumos especializados.

De acuerdo con el Art. 3 Parágrafo 4 del Decreto 099 del 25 de Enero de 2013 y Decreto 1070, artículo 1 numeral 4 de Mayo 28 de 2013, manifiesto que:

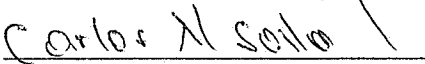
No soy Declarante de Renta: ☒ X

Soy Declarante de Renta: ☐

Mis ingresos en desarrollo de mi actividad profesional o tecnológica del año anterior es o no son superiores a 3.500 UVT'S (\$ 116.046.000) correspondiente para trámites durante la vigencia 2018.

De acuerdo a la Ley 1943 28 de diciembre 2018 (ley de financiamiento) NO celebre contratos de ventas de bienes o prestación de servicios gravados por un monto individual superior a 3.500 UVT'S (\$ 119.945.000).

Atentamente,


 Nombre: CARLOS NELSON SALAS PIZARRO
 C.C: 72.314.832
 Dirección: CALLE 151 #9-17
 Teléfono: 3117630251

Nota: Si este documento se encuentra impreso se considera Copia no Controlada. La versión vigente está publicada en la intranet de la Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca.

Bogotá D. C., 19 de noviembre del 2019.

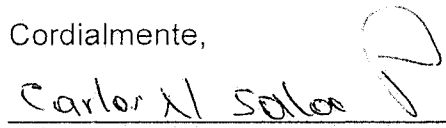
Señores
AUTORIDAD NACIONAL DE ACUICULTURA Y PESCA – AUNAP-
Ciudad

Asunto: Aportes Obligatorios al Sistema General de Seguridad Social

Carlos Nelson Salas Pizarro, identificado con la C.C. No.72.314.832 expedida en la ciudad de Santo Tomás (Atlántico), de conformidad con lo establecido en el artículo 1.2.4.1.16., del Decreto Único 1625 de 2016, Bajo la gravedad de juramento declaro que:

1. La planilla de pago de aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social del mes de octubre, corresponden a los ingresos provenientes del contrato No.004 del 11 de enero del 2019, suscrito con el Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca – AUNAP-.
2. El pago de aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social presentada es del mes de octubre del 2019, para el pago de mis honorarios de noviembre del 2019, es decir que, corresponde al período que origina el pago.
3. Los aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social adjuntos no han sido, ni serán presentados a otra entidad para los fines previstos en el artículo 1.2.4.1.16., del Decreto Único 1625 de 2016.
4. ☐ por corresponder al primer pago del contrato No004 NO adjunto planilla de pago por aportes a la seguridad social.

Cordialmente,



CARLOS NELSON SALAS PIZARRO
C.C.72.314.832

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF	
CC 72314832		SALAS PIZARRO CARLOS NELSON	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Cra. 13 N° 8A - 17	SANTO TOMAS-ATLANTICO	8790797	No	
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo	Clave		Tipo	Fecha		Pago			
Pension	Salud	Pago	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor	
2019-10	2019-10	519487540	849832497	1	2019/11/12	BANCOLOMBIA	0	\$531,800	

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES									
EMPLEADO				PENSION			SALUD		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC
SANTO TOMAS DEPTO- ATLANTICO (1 Afiliados)					\$1,800,000	\$1,800,000			\$1,800,000
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$1,800,000	\$288,000			\$1,800,000
Ciudad: SANTO TOMAS DEPTO- ATLANTICO (1 Afiliados)					\$1,800,000	\$288,000			\$1,800,000
1	CC 72314832	SALAS CARLOS	23001	30	\$1,800,000	\$288,000	EPS010	30	\$1,800,000
Total Afiliados(1)					\$1,800,000	\$288,000			\$1,800,000
				CCF			RIESGOS		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC
SANTO TOMAS DEPTO- ATLANTICO (1 Afiliados)					\$1,800,000	\$18,800			\$1,800,000
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$1,800,000	\$18,800			\$1,800,000
Ciudad: SANTO TOMAS DEPTO- ATLANTICO (1 Afiliados)					\$1,800,000	\$18,800			\$1,800,000
1	CC 72314832	SALAS CARLOS	23001	30	\$1,800,000	\$18,800	1423	30	\$1,800,000
Total Afiliados(1)					\$1,800,000	\$18,800			\$1,800,000
				PARAFISCALES					
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC
SANTO TOMAS DEPTO- ATLANTICO (1 Afiliados)					\$1,800,000	\$0			\$1,800,000
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$1,800,000	\$0			\$1,800,000
Ciudad: SANTO TOMAS DEPTO- ATLANTICO (1 Afiliados)					\$1,800,000	\$0			\$1,800,000
1	CC 72314832	SALAS CARLOS	23001	30	\$1,800,000	\$0			\$1,800,000
Total Afiliados(1)					\$1,800,000	\$0			\$1,800,000

	FORMATO DE VIATICOS	Código: FT-GF-008
		Versión: 2
		Fecha: Mayo 25 de 2017 Página: 1 de 1

Bogotá, 19 de Noviembre de 2019

Señores
AUTORIDAD NACIONAL DE ACUICULTURA Y PESCA
Área Administrativa y Financiera
Ciudad

Ref. VIATICOS CORRESPONDIENTES AL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2019

Me permito informar que, durante el periodo de NOVIEMBRE de 2019, recibí de la Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca – AUNAP, por concepto de viáticos la suma de Setecientos cuarenta y cinco mil ochocientos pesos M/CTE (\$745.800), aunque ya se realizó la comisión que se detalla a continuación:

No. AUTORIZACION	FECHA COMISION	CIUDAD	GASTOS TERRESTRES	VIATICOS	TOTAL GIRADO	TOTAL REINTEGRADO POR COMISIONES GIRADAS POR CAJA MENOR
GA-2030	17/10/2019	BUENAVENTURA	\$100.000	\$645.800	\$745.800	0
				TOTAL	\$745.800	

CARLOS NELSON SALAS PIZARRO

FIRMA Carlos N. Salas Pizarro
C.C. No. 72.314.832 de Santo Tomás
Régimen Común () Simplificado (X)

Nota: Si este documento se encuentra impreso se considera **Copia no Controlada**. La versión vigente está publicada en la intranet de la Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca.